



**FONASA SUR
DIRECCIÓN ZONAL SUR
DPTO. DE GESTION COMERCIAL**



OFICIO ORDINARIO 6T N° 22480/2024

ANT.: Solicitud WF N° 2019964 del 31-08-2024.

MAT.: DZS_ Actualización de antecedentes convenio MLE de SOCIEDAD MÉDICA Y KINÉSICA LA CUMBRE SPA, RUT: 76723916-5, Sol. WF N° 2019964.

TEMUCO , 01/10/2024

**DE : CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. DE GESTION COMERCIAL**

**A : D. PAMELA FUENTES SCHNEIDER
REPRESENTANTE LEGAL CLINICA LA CUMBRE OSORNO
GUILLERMO BUHLER 1736, OSORNO**

En relación con la solicitud de actualización de antecedentes para el convenio en el rol de prestadores de la Modalidad de Libre Elección del Fondo Nacional de Salud, correspondiente a la entidad asistencial de salud que representa, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

AGREGA PROFESIONAL A LA PLANTA EN GUILLERMO BUHLER 1736, OSORNO			
NOMBRE	RUT	PROFESIÓN	ESPECIALIDAD
MARÍA JOSÉ CORTEZ JARA		MÉDICO CIRUJANO	PEDIATRÍA

Estas actualizaciones, serán registradas en nuestra base de datos y se considerarán vigentes a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

**CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. DE GESTION COMERCIAL**

CPR / CPR / jrl

DISTRIBUCIÓN:

D. PAMELA FUENTES SCHNEIDER
MAIL: LACUMBREOSORNO@GMAIL.COM
ARCHIVO CONVENIO PRESTADOR
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN COMERCIAL DZS
CGR LOS LAGOS
OFICINA DE PARTES DIRECCIÓN ZONAL SUR (AFECTA AL ART. 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008)

SOL. WF N° 2019964 DEL 31-08-2024